

**FONDO PARA EL DESARROLLO, INC.
y SUBSIDIARIA**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1-01025913



Informe de los auditores independientes

A la Junta de Directores de
Fondo para el Desarrollo, Inc.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Fondo para el Desarrollo, Inc. y Subsidiaria (la Entidad o FONDESA), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2019, y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambio en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Fondo para el Desarrollo, Inc. y Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*, de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación y contabilización de provisiones para cartera de créditos

Véanse las notas 2.5.1, 6 y 11 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de la Entidad, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y a la importancia que tiene el resultado de esta estimación en relación a la cartera de créditos de la Entidad.

La cartera de créditos representa el 80 % del total de los activos de la Entidad. La provisión de la cartera es determinada siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Cómo fue abordado el asunto en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la estimación de provisiones para la cartera de crédito y su correspondiente contabilización, incluyeron lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene la Entidad en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos (menores deudores comerciales y de consumo) con base en su historial de pago.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acorde con las políticas de la Entidad y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.
- ◆ Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos, recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente, que incluyen la evaluación de la capacidad de pago, el historial de pago y la admisibilidad de las garantías. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros.

(Continúa)

Otro asunto

Los estados financieros consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general consolidado y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración de la Entidad es responsable de la otra información que abarca el contenido de la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si de algún modo parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material relativo a esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la Entidad.

(Continúa)

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocio del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA Ysrael Alexander Santana Cuevas
Registro en el ICPARD núm.10882
Socio a cargo de la auditoría

30 de marzo de 2020

Santo Domingo
República Dominicana

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA
Balances generales consolidados
Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 4, 25, 26)		
Caja	89,432	75,328
Banco Central	279,389	248,602
Bancos del país	128,828	90,751
Otras disponibilidades	<u>1,364</u>	<u>1,271</u>
	<u>499,013</u>	<u>415,952</u>
Inversiones (notas 5, 11, 21, 25, 26)		
Otras inversiones en instrumento de deuda	746,751	326,760
Rendimientos por cobrar	3,423	792
Provisión para inversiones	<u>(6,448)</u>	<u>(3,871)</u>
	<u>743,726</u>	<u>323,681</u>
Cartera de créditos (notas 6, 11, 20, 21, 25, 26, 27)		
Vigente	4,716,924	4,130,085
Reestructurada	10,599	13,887
Vencida	79,410	96,425
Rendimientos por cobrar	141,330	133,490
Provisiones para créditos	<u>(124,985)</u>	<u>(115,866)</u>
	<u>4,823,278</u>	<u>4,258,021</u>
Cuentas por cobrar (notas 7, 25, 26)	53,373	68,913
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 8, 11)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	4,272	3,354
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(3,846)</u>	<u>(3,354)</u>
	426	-
Propiedad, muebles y equipos (nota 9)		
Propiedad, muebles y equipos	337,562	324,825
Depreciación acumulada	<u>(110,998)</u>	<u>(106,220)</u>
	<u>226,564</u>	<u>218,605</u>
Otros activos (notas 10, 17)		
Cargos diferidos	21,900	17,722
Intangibles	56,218	56,218
Activos diversos	4,997	5,554
Amortización acumulada	<u>(21,550)</u>	<u>(11,244)</u>
	<u>61,565</u>	<u>68,250</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>6,407,945</u>	<u>5,353,422</u>
Cuentas contingentes (nota 19)	<u>1,980</u>	<u>1,980</u>
Cuentas de orden (nota 20)	<u>133,275,300</u>	<u>98,658,077</u>

(Continúa)

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA
Balances generales consolidados
Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 12, 21, 25, 26, 27)		
De ahorro	632,216	378,606
A plazo	1,540,339	1,099,960
Intereses por pagar	5,629	3,947
	2,178,184	1,482,513
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 13, 21, 25, 26, 27)		
De instituciones financieras del exterior	1,197	-
	1,197	-
Fondos tomados a préstamo (notas 14, 21, 25, 26)		
Del Banco central	11,407	940
De instituciones financieras del país	161,138	303,201
De instituciones financieras del exterior	871,669	855,465
Otros	120,129	207,243
Intereses por pagar	16,694	21,183
	1,181,037	1,388,032
Valores en circulación (notas 15, 21, 25, 26)		
Títulos y valores	1,628,251	1,175,317
Intereses por pagar	6,511	4,245
	1,634,762	1,179,562
Otros pasivos (notas 16, 17, 25, 26)		
	170,529	166,166
Total pasivos	5,165,709	4,216,273
PATRIMONIO NETO DE LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA (nota 18)		
Otras reservas patrimoniales	15,000	15,000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	840,587	852,371
Resultados del ejercicio	98,134	33,901
Interés minoritario (nota 18)	953,721	901,272
	288,515	235,877
Total patrimonio neto	1,242,236	1,137,149
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		
Cuentas contingentes (nota 19)		
	1,980	1,980
Cuentas de orden (nota 20)		
	133,275,300	98,658,077



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.


Cristian Reyna
 Presidente


María Flores
 Directora Ejecutiva


Noelia Faña
 Contadora

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA
Estados consolidados de resultados
Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros (notas 22, 27)		
Intereses y comisiones por crédito	1,284,771	1,252,452
Intereses por inversiones	<u>44,350</u>	<u>24,727</u>
	<u>1,329,121</u>	<u>1,277,179</u>
Gastos financieros (notas 21, 27)		
Intereses por captaciones	(198,134)	(242,331)
Pérdida por inversiones	(45)	-
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(66,064)</u>	<u>(83,367)</u>
	<u>(264,243)</u>	<u>(325,698)</u>
Margen financiero bruto	<u>1,064,878</u>	<u>951,481</u>
Provisiones para cartera de créditos (notas 6, 11)	(104,232)	(56,104)
Provisiones para inversiones (notas 5, 11)	<u>(2,577)</u>	<u>(1,859)</u>
	<u>(106,809)</u>	<u>(57,963)</u>
Margen financiero neto	<u>958,069</u>	<u>893,518</u>
Otros ingresos operacionales (nota 22)		
Comisiones por servicios	208,927	177,324
Ingresos diversos	<u>2,434</u>	<u>376</u>
	<u>211,361</u>	<u>177,700</u>
Otros gastos operacionales (nota 22)		
Comisiones por servicios	(3,884)	(4,131)
Gastos diversos	<u>(19,071)</u>	<u>(14,537)</u>
	<u>(22,955)</u>	<u>(18,668)</u>
Gastos operativos (notas 9, 10, 11, 19, 24)		
Sueldos y compensaciones al personal	(633,921)	(557,084)
Servicios de terceros	(73,876)	(73,995)
Depreciación y amortizaciones	(49,394)	(46,718)
Otras provisiones	(7,941)	(5,341)
Otros gastos	<u>(297,366)</u>	<u>(271,139)</u>
	<u>(1,062,498)</u>	<u>(954,277)</u>
Resultado operacional	<u>83,977</u>	<u>98,273</u>

(Continúa)

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA
Estados consolidados de resultados
Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos por provisiones por activos riesgosos:		
Constitución de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Otros ingresos (gastos) (nota 23)		
Otros ingresos	96,440	83,726
Otros gastos	<u>(13,138)</u>	<u>(42,720)</u>
	<u>83,302</u>	<u>41,006</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	167,279	139,279
Impuesto sobre la renta (nota 17)	<u>(62,192)</u>	<u>(54,390)</u>
Resultado del ejercicio	<u>105,087</u>	<u>84,889</u>
ATRIBUIBLE A:		
Propietarios del patrimonio neto de la Controladora (Matriz)	52,449	41,454
Interés minoritario (nota 18)	<u>52,638</u>	<u>43,435</u>
Resultado del ejercicio, neto	<u>105,087</u>	<u>84,889</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.



Cristian Reyna
 Presidente



María Flores
 Directora Ejecutiva



Noelia Faña
 Contadora



FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA**Estados consolidados de flujos de efectivo
Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)**

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	1,276,931	1,272,126
Otros ingresos financieros cobrados	41,719	177,700
Otros ingresos operacionales cobrados	211,361	83,726
Intereses pagados por captaciones	(194,186)	(242,816)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(70,553)	(87,522)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,005,163)	(902,218)
Otros gastos operacionales pagados	(22,955)	(18,668)
Impuesto sobre la renta pagado	(49,483)	(40,623)
Pagos diversos por actividades de operación	<u>82,877</u>	<u>21,827</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>270,548</u>	<u>263,532</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	(419,991)	(165,990)
Créditos otorgados	(5,428,693)	(5,087,663)
Créditos cobrados	4,767,044	4,646,712
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(43,134)	(28,542)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(8,367)	1,211
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	<u>40</u>	<u>1,151</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(1,133,101)</u>	<u>(633,121)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	5,736,495	4,639,066
Devolución de captaciones	(4,588,375)	(4,275,793)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	132,978	317,733
Operaciones de fondos pagados	<u>(335,484)</u>	<u>(246,976)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>945,614</u>	<u>434,030</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	83,061	64,441
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>415,952</u>	<u>351,511</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>499,013</u>	<u>415,952</u>

(Continúa)

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA

**Estados consolidados de flujos de efectivo
Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)**

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Conciliación entre el resultado del período y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>105,087</u>	<u>84,889</u>
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto usado en las actividades de operación -		
Provisiones:		
Provisión cartera de créditos	104,232	56,104
Inversiones	2,577	1,859
Otras provisiones	7,941	(1,087)
Depreciación y amortización	49,394	46,717
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(4)	(60)
Impuesto sobre la renta, neto	62,192	54,390
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(10,471)	(5,380)
Cuentas por cobrar	15,540	57,342
Cargos diferidos	(8,127)	(7,521)
Intangibles	-	834
Activos diversos	557	406
Intereses por pagar	(541)	(4,640)
Otros pasivos	<u>(57,829)</u>	<u>(20,321)</u>
Total de ajustes	<u>165,461</u>	<u>178,643</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u><u>270,548</u></u>	<u><u>263,532</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.



Cristian Reyna
Presidente



María Flores
Directora Ejecutiva



Noelia Faña
Contadora



FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA

Estados consolidados de cambio en el patrimonio neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	Otras reservas <u>patrimoniales</u>	Resultados acumulados de <u>ejercicios anteriores</u>	Resultados del <u>ejercicio</u>	Patrimonio antes de <u>interés minoritario</u>	Interés <u>minoritario</u>	Total <u>patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	15,000	809,073	37,518	861,591	174,949	1,036,540
Transferencia a resultados acumulados	-	38,490	(38,490)	-	-	-
Pago basado en acciones liquidado en patrimonio	-	-	-	-	15,720	15,720
Resultado del ejercicio	-	-	41,454	41,454	43,435	84,889
Transferencia a otras reservas (nota 18.1)	-	4,808	(6,581)	(1,773)	1,773	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>15,000</u>	<u>852,371</u>	<u>33,901</u>	<u>901,272</u>	<u>235,877</u>	<u>1,137,149</u>
Resultado del ejercicio	-	-	52,449	52,449	52,638	105,087
Transferencia a otras reservas (nota 18.1)	-	(11,784)	11,784	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>15,000</u>	<u>840,587</u>	<u>98,134</u>	<u>953,721</u>	<u>288,515</u>	<u>1,242,236</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.


Cristian Reyna
 Presidente


María Flores
 Directora Ejecutiva




Noelia Faña
 Contadora

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad

El Fondo para el Desarrollo, Inc. (la Entidad o FONDESA) es una institución sin fines de lucro especializada en microcréditos, creada por la Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI) el 31 de mayo de 1982.

Mediante Decreto del Poder Ejecutivo núm. 2937 del 30 de abril de 1985, FONDESA obtuvo personalidad jurídica propia como entidad no lucrativa. La Entidad está organizada de conformidad con la Ley núm. 122-05 sobre Asociaciones sin Fines de Lucro y, en consecuencia, está exenta del pago de impuesto sobre la renta en virtud de lo establecido en el artículo 299, inciso (d), de la Ley núm. 11-92 del Código Tributario de la República Dominicana.

El Fondo para el Desarrollo, Inc. es el propietario del Banco de Ahorro y Crédito, FONDESA (BANFONDESA o el Banco) el cual ofrece servicios de ahorro y crédito, otorgamientos de préstamos, captaciones del público y financiamientos, entre otros.

BANFONDESA fue constituida bajo la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y sus reglamentos, así como las resoluciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos). Recibió autorización de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana para iniciar sus operaciones en mayo del 2015 y recibió de FONDESA una parte sustancial de sus activos productivos, así como los pasivos financieros asociados a dichos activos, convirtiéndose de esta manera en el accionista mayoritario de BANFONDESA.

Al 31 de diciembre de 2019, los principales ejecutivos de la Entidad en las áreas de negocios y operaciones, son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Cristian Reyna Tejada	Presidente Ejecutivo
Jennifer Pérez	Directora de Cumplimiento
Eddy Pérez	Director de Negocios
Beatriz Mazutiel	Directora de Tecnología y Operaciones
Delia Olivares	Directora de Gestión Administrativa
José Alejandro Rodríguez	Director de Innovación y Desarrollo
Mariana Checo	Gerente de Gestión Humana
Noreida Criscito	Gerente de Canales y Productos
César Céspedes	Gerente de Finanzas y Tesorería
Norca Hernández	Gerente de Operaciones
Ilsa Silverio	Gerente de Contabilidad
Rafael Gómez	Gerente de Auditoría Interna
Juan Lantigua	Gerente de Crédito y Sucursales

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad (continuación)

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Leonel Sepúlveda	Gerente de Crédito y Sucursales
Raisa Valerio	Gerente de Mercadeo y Comunicaciones
Anabel Moreta	Gerente de Captaciones
Gioberty Tineo	Gerente de Seguridad
María Ureña	Coordinadora de Contabilidad
Ninoska Tobal	Gerente de Legal
Reynaldo Almonte	Gerente de Planificación y Sistemas de Información Gerencial
Carmen Tejada	Gerente de Gestión de Proyectos y Procesos
María Yudelka Flores	Directora Ejecutiva - FONDESA
Eric Crespo	Director de Gestión Integral de Riesgos
Noelia Michel Faña	Contadora - FONDESA

La Entidad mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad mantiene 59 sucursales distribuidas en diferentes regiones del país y su oficina principal está ubicada en la calle Restauración núm. 156, casi esquina calle Antonio Guzmán, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

La emisión de los estados financieros consolidados fue aprobada por la administración el 27 de marzo de 2020. La aprobación final de dichos estados financieros consolidados debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**2.1 Base contable de los estados financieros consolidados**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras; los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante Banco Central), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**2.1 Base contable de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales, a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago, y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía; y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores) en base a los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

De conformidad con la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros no consolidados, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- vii) La Entidad determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden, los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en los estimados correspondientes.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado.

Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito indicadas en el literal i) anterior.

- x) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

- x) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Entidad debe revelar en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales están expuestos derivados de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte, y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con la NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de éste.
- xiii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros, según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF, no han sido cuantificados.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.3 Consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Fondo para el Desarrollo, Inc. y el Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S. A., el cual es poseído en un 67 % por FONDESA. Ambas entidades están constituidas de acuerdo con las leyes de la República Dominicana.

Todos los saldos y transacciones entre las entidades que conforman los estados financieros consolidados fueron eliminados en la consolidación. Asimismo, las ganancias no realizadas por transacciones entre las entidades, han sido eliminadas.

2.4 Cartera de créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

La Entidad asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado, será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de “B”, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación “A” en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato. Para los mayores deudores comerciales se evalúa, en adición a la capacidad de pago, su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo.

Adicionalmente, la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total del capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.4.2)

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias**2.5.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias****2.5.1 Provisión para cartera de créditos**

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen para la Entidad en menores deudores comerciales y consumo.

Para los menores deudores comerciales y créditos de consumo, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)***No polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la Matriz 6 del Reglamento de Evaluación de Activos.

2.5.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, estas se provisionan 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.5.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de crédito para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo a los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales y fondos para líneas, entre otros, se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyendo dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 19 a los estados financieros consolidados.

2.6 Costos de beneficios de empleados

2.6.1 Bonificación y otros beneficios

La Entidad registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Costos de beneficios de empleados (continuación)****2.6.2 Plan de retiros y pensiones**

La Entidad aporta a las pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley núm. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Entidad se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento acumulado.

2.6.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y de auxilio cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Entidad registra como gasto los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones**2.7.1 Inversiones en valores**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado no consolidado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Disponibles para la venta: comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)****2.7.1 Inversiones en valores (continuación)**

Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: en esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

2.8 Valuación de propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado**2.8.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición.

2.8.2 Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.8 Valuación de propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado (continuación)****2.8.2 Depreciación (continuación)**

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificios	20
Mejoras a propiedades arrendadas	2 - 4
Mobiliario y equipos	4 - 4
Equipos de transporte	4 - 4
Otros muebles y equipos	<u>7</u>

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley núm. 11-92 y sus modificaciones.

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la nota 2.5.3.

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados.

Los seguros pagados por anticipado y los otros pagos adelantados, se amortizan durante el plazo en el cual la Entidad recibe el servicio pagado.

2.10 Contabilización de intangibles y métodos de amortización utilizados

Los intangibles incluyen programas de computadoras y se valoran a su costo de adquisición menos amortización acumulada.

Los programas de computadoras se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.10 Contabilización de intangibles y métodos de amortización utilizados (continuación)**

De conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos, estas partidas deben de estar previamente autorizadas por dicha entidad.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros consolidados están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros consolidados. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los estados consolidados de resultados.

2.12 Valores en circulación

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por la Entidad que se encuentran en poder del público.

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos

La Entidad registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de esas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados utilizando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones y otros, se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados son reconocidos cuando se cobran.

2.14 Provisiones

Excepto por lo incluido en la nota 2.5, la Entidad reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.15 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del período incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Entidad considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Entidad cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.15 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Entidad cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.16 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los balances generales consolidados de la Entidad.

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, cuentas por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior y los fondos tomados a préstamo.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.16 Instrumentos financieros (continuación)***Inversiones en valores y valores en circulación*

El valor razonable de las inversiones y valores en circulación, se estima en base al valor en libros ajustado por deterioro, el cual fue determinado siguiendo las directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales y créditos de consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos, son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver la nota 2.14).

2.17 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.18 Deterioro del valor de los activos

La Entidad revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.19 Contingencias**

La Entidad considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.20 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad no está expuesta a riesgo cambiario en los préstamos bancarios y con terceros, ya que aquellos originados en moneda extranjera, al momento en que se desembolsan, son convertidos a pesos dominicanos (RD\$) a la tasa de cambio vigente en el mercado y, por ende, los pagos que se realizan son en pesos dominicanos (RD\$).

4 Fondos disponibles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los fondos disponibles consisten de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos disponibles:		
Caja	89,432	75,328
Banco Central de la República Dominicana	279,389	248,602
Bancos del país	128,828	90,751
Otras disponibilidades	<u>1,364</u>	<u>1,271</u>
	<u>499,013</u>	<u>415,952</u>

El encaje legal requerido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de RD\$260,490 y RD\$207,660, respectivamente. Para estos fines, el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por montos de RD\$279,389 y RD\$248,602, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 el Banco mantenía en el Banco Central de la República Dominicana un total de efectivo y cartera de créditos en sectores productivos, para estos fines por montos de RD\$279,389 y RD\$49,150, respectivamente.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

5 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones de la Entidad, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2019				
Otras inversiones en instrumentos de deuda - depósitos remunerados a corto plazo y notas	Banco Central de la República Dominicana	20,500	3.00 %	Enero 2020
	JMMB Puesto de Bolsa	75,865	5.90 %	Julio 2026
	JMMB Puesto de Bolsa	34,914	8.50 %	Junio 2020
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	5,364	11.00 %	Mayo 2024
Certificados Especiales	Banco Central de la República Dominicana	50,000	10.50 %	Febrero 2020
Bonos de Hacienda	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	31,179	10.38 %	Enero 2020
	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	52,750	10.50 %	Enero 2020
	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	26,179	10.25 %	Enero 2024

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

5 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A. Banco de Servicios Múltiples	20,000	7.25 %	Enero 2020
	Banco Popular Dominicano, S. A. Banco de Servicios Múltiples	10,000	7.75 %	Febrero 2020
	Banco Popular Dominicano, S. A. Banco de Servicios Múltiples	50,000	7.75 %	Marzo 2020
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP)	20,000	7.35 %	Febrero 2020
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP)	10,000	7.70 %	Marzo 2020
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP)	50,000	7.40 %	Enero 2020
Certificados financieros	Banco Múltiple Ademi, S. A.	50,000	8.00 %	Febrero 2020
	Banco Múltiple Ademi, S. A.	10,000	8.00 %	Febrero 2020
	Banco Múltiple Ademi, S. A.	20,000	8.50 %	Febrero 2020

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

5 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	50,000	7.00 %	Enero 2020
	Banco Múltiple BHD León, S.A.	30,000	8.25%	Enero 2020
Certificados financieros	Banco Múltiple LAFISE, S.A.	30,000	9.45%	Marzo 2020
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	30,000	9.55%	Marzo 2020
	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	20,000	9.60%	Marzo 2020
Certificados financieros	Banco de Reservas de la Republica Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	<u>50,000</u>	8.25%	Enero 2020
		746,751		
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda		3,423		
Provisión para inversiones		<u>(6,448)</u>		
		<u>743,726</u>		

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

5 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2018				
Otras inversiones en instrumentos de deuda - depósitos remunerados a corto plazo y notas	Banco Central de la República Dominicana	25,500	4 %	Enero 2019
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	5,390	11.00 %	Mayo 2024
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A. Banco de Servicios Múltiples	20,000	8.55 %	Febrero 2019
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A. Banco de Servicios Múltiples	10,000	8.55 %	Febrero 2019
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP)	50,000	10.40 %	Febrero 2019
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP)	20,000	9.00 %	Febrero 2019
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP)	10,000	8.75 %	Marzo 2019
Certificados financieros	Banco Múltiple Ademi, S. A.	50,000	9.50 %	Febrero 2019
	Banco Múltiple Ademi, S. A.	20,000	10.00 %	Febrero 2019

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

5 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2018				
	Banco Múltiple Ademi, S. A.	10,000	9.80 %	Marzo 2019
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S.A.	30,000	8.98 %	Febrero 2019
Certificados financieros	Banco Dominicano del Progreso	<u>75,870</u>	3.5 %	Junio 2019
		326,760		
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda		792		
Provisión para inversiones		<u>(3,871)</u>		
		<u>323,681</u>		

6 Cartera de créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:*

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	2,292,382	2,016,247
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos de consumo	<u>2,514,551</u>	<u>2,224,150</u>
	4,806,933	4,240,397
Rendimientos por cobrar	141,330	133,490
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(124,985)</u>	<u>(115,866)</u>
	<u>4,823,278</u>	<u>4,258,021</u>

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria, certificados financieros en la Entidad y firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimiento entre un mes y cinco años para los créditos comerciales, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (RD\$) que va desde 8 % hasta 48 % sobre el saldo insoluto del préstamo.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Cartera de créditos (continuación)

b) La condición de la cartera de créditos es:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i)	2,235,864	1,951,575
Reestructurados (ii)	10,599	13,887
Vencidos (iii)	<u>45,919</u>	<u>50,785</u>
	<u>2,292,382</u>	<u>2,016,247</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i)	2,481,060	2,178,510
Vencidos (ii)	<u>33,491</u>	<u>45,640</u>
	<u>2,514,551</u>	2,224,150
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigente (i)	130,207	120,238
Reestructurado (ii)	51	1,419
Vencido (iii)	<u>11,072</u>	<u>11,833</u>
	141,330	133,490
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(124,985)</u>	<u>(115,866)</u>
	<u>4,823,278</u>	<u>4,258,021</u>

- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que, estando vigentes o vencidos, se le ha cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

c) Por tipo de garantía:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con garantías polivalentes (i)	444,257	304,830
Con garantías no polivalentes (ii)	724,745	525,485
Sin garantía (iii)	3,637,931	3,410,082
Rendimientos por cobrar	141,330	133,490
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(124,985)</u>	<u>(115,866)</u>
	<u>4,823,278</u>	<u>4,258,021</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Cartera de créditos (continuación)

La Tercera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, modificó con aplicación inmediata los porcentajes de admisibilidad y las clasificaciones de algunas garantías e igualmente incluyó algunos nuevos tipos de garantía.

- (i) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estas garantías son consideradas según el siguiente resumen:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (c)	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Cartera de créditos (continuación)

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse 10 %.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.
- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el porcentaje de admisión de las garantías no polivalentes es como sigue:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vehículos pesados	50	50
Zonas francas	60	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) *Por origen de los fondos:*

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Propios	4,807,317	4,240,397
Rendimientos por cobrar	<u>140,946</u>	<u>133,490</u>
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(124,985)</u>	<u>(115,866)</u>
	<u>4,823,278</u>	<u>4,258,021</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Cartera de créditos (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>e) Por plazos:</i>		
Corto plazo (hasta un año)	1,339,348	1,220,942
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	2,618,963	2,332,206
Largo plazo (más de tres años)	848,622	687,249
Rendimientos por cobrar	141,330	133,490
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(124,985)</u>	<u>(115,866)</u>
	<u>4,823,278</u>	<u>4,258,021</u>
<i>f) Por sectores económicos:</i>		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	521,834	540,655
Pesca	4,466	4,599
Explotación de minas y canteras	16	789
Industria manufacturera	54,513	46,492
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	284
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	113
Construcción	66,842	56,333
Comercio al por mayor y al por menor	825,630	695,864
Alojamiento y servicios de comida	100,651	89,173
Actividades financieras y de seguro	51,640	66,500
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales	188,936	144,110
Administración pública y defensa	7,642	14,308
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	31,187	27,616
Enseñanza	16,573	96,712
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	15,789	12,117
Transporte, almacenamiento y comunicación	205,275	169,317
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	120,632	125,943
Consumo de bienes y servicios	2,595,307	2,149,472
Rendimientos por cobrar	141,330	133,490
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(124,985)</u>	<u>(115,866)</u>
	<u>4,823,278</u>	<u>4,258,021</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar consisten en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	1,219	1,764
Depósitos en garantía	8,406	7,884
Otras cuentas por cobrar (a)	34,752	50,933
Gastos por recuperar	<u>8,996</u>	<u>8,332</u>
	<u>53,373</u>	<u>68,913</u>

- (a) Corresponde básicamente a acuerdo especial asumido entre la Corporación Zona Franca Industrial de Santiago, Inc. - FONDESA - Universidad ISA, para apoyar los planes de acceso a la educación superior a estudiantes de las carreras relacionadas de agricultura que ofrece la Universidad ISA. En este acuerdo, la Universidad ISA es el deudor y FONDESA es el intermediario, es decir, se encarga de realizar los pagos de intereses mensuales a la Corporación Zona Franca, estos intereses a su vez, los recibe de la Universidad ISA.

Este préstamo está colocado a una tasa de interés de 5 % anual sobre la base de un año de 365 días, revisada anualmente a solicitud de cualquiera de las partes. Este préstamo tiene vigencia de cinco años, intereses pagaderos a mensualmente y pago de capital a vencimiento. Durante el año 2019 los intereses generados por este préstamo ascienden aproximadamente a RD\$500,000 y se encuentran registrados dentro de los ingresos operacionales en el estado de resultado que se acompaña. Asimismo, corresponde a cartera educativa comprada a la Universidad ISA. Esta cartera fue adquirida mediante un préstamo obtenido por el mismo monto con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

8 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos el 31 diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bienes inmuebles	4,272	3,354
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(3,846)</u>	<u>(3,354)</u>
	<u>426</u>	<u>-</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

8 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
2019		
Hasta 40 meses:		
Bienes inmuebles	<u>918</u>	<u>(492)</u>
Más de 40 meses:		
Bienes inmuebles	<u>3,354</u>	<u>(3,354)</u>
Total	<u><u>4,272</u></u>	<u><u>(3,846)</u></u>
2018		
Hasta 40 meses:		
Bienes inmuebles	<u>3,354</u>	<u>(3,354)</u>
Total	<u><u>3,354</u></u>	<u><u>(3,354)</u></u>

9 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años terminados el 31 diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	Mejoras a propiedades arrendadas	Mobiliario y equipos	Equipos de transporte	Otros equipos	Activos en proceso (a)	<u>Total</u>
2019								
Saldos al inicio del año	31,771	120,408	16,467	60,769	7,972	62,879	24,559	324,825
Adiciones	-	-	-	4,105	4,308	9,082	28,877	46,372
Retiros	-	-	-	(13,629)	-	(20,006)	-	(33,635)
Transferencias	<u>-</u>	<u>7,354</u>	<u>2,750</u>	<u>1,562</u>	<u>-</u>	<u>394</u>	<u>(12,060)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>31,771</u>	<u>127,762</u>	<u>19,217</u>	<u>52,807</u>	<u>12,280</u>	<u>52,349</u>	<u>41,376</u>	<u>337,562</u>
Depreciaciones acumuladas								
al inicio del año	-	28,742	8,426	32,772	3,025	33,255	-	106,220
Gasto del año	-	6,266	4,948	10,441	2,428	14,294	-	38,377
Retiros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(13,640)</u>	<u>-</u>	<u>(19,959)</u>	<u>-</u>	<u>(33,599)</u>
Saldos al final del año	<u>-</u>	<u>35,008</u>	<u>13,374</u>	<u>29,573</u>	<u>5,453</u>	<u>27,590</u>	<u>-</u>	<u>110,998</u>
Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos, neto	<u><u>31,771</u></u>	<u><u>92,754</u></u>	<u><u>5,843</u></u>	<u><u>23,234</u></u>	<u><u>6,827</u></u>	<u><u>24,759</u></u>	<u><u>41,376</u></u>	<u><u>226,564</u></u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

9 Propiedad, muebles y equipos (continuación)

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	Mejoras a propiedades <u>arrendadas</u>	Mobiliario y <u>equipos</u>	Equipos de <u>transporte</u>	Otros <u>equipos</u>	Activos en <u>proceso (a)</u>	<u>Total</u>
2018								
Saldos al inicio del año	24,671	94,657	13,545	62,618	9,634	66,420	50,029	321,574
Adiciones	-	-	-	10,757	2,323	1,291	14,171	28,542
Retiros	-	-	-	(12,775)	(3,985)	(8,531)	-	(25,291)
Transferencias	<u>7,100</u>	<u>25,751</u>	<u>2,922</u>	<u>169</u>	<u>-</u>	<u>3,699</u>	<u>(39,641)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>31,771</u>	<u>120,408</u>	<u>16,467</u>	<u>60,769</u>	<u>7,972</u>	<u>62,879</u>	<u>24,559</u>	<u>324,825</u>
2018								
Depreciaciones acumuladas								
al inicio del año	-	26,055	3,222	26,350	5,162	30,411	-	91,200
Gasto del año	-	5,092	5,204	15,766	1,848	10,847	-	38,757
Transferencias	-	(2,405)	-	2,071	-	334	-	-
Retiros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11,415)</u>	<u>(3,985)</u>	<u>(8,337)</u>	<u>-</u>	<u>(23,737)</u>
Saldos al final del año	<u>-</u>	<u>28,742</u>	<u>8,426</u>	<u>32,772</u>	<u>3,025</u>	<u>33,255</u>	<u>-</u>	<u>106,220</u>
Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos, neto	<u>31,771</u>	<u>91,666</u>	<u>8,041</u>	<u>27,997</u>	<u>4,947</u>	<u>29,624</u>	<u>24,559</u>	<u>218,605</u>

(a) Corresponde básicamente a adquisiciones, remodelaciones y construcciones de sucursales.

10 Otros activos

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 17)	13,000	9,051
Pagos anticipados (a)	<u>8,900</u>	<u>8,671</u>
Subtotal	<u>21,900</u>	<u>17,722</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

10 Otros activos (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intangibles:		
Programas de computadoras	56,218	56,218
Amortización acumulada programa de computadoras	<u>(21,550)</u>	<u>(11,244)</u>
Subtotal	<u>34,668</u>	<u>44,974</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Biblioteca y obras de arte	3,535	3,535
Otros bienes diversos (b)	<u>1,462</u>	<u>2,019</u>
Subtotal	<u>4,997</u>	<u>5,554</u>
Total	<u>61,565</u>	<u>68,250</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a anticipos a proveedores por servicios profesionales.

11 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos (b)</u>	<u>Total</u>
2019					
Saldos al inicio del período	107,727	3,871	8,139	3,354	123,091
Constitución de provisiones	103,089	2,577	8,592	492	114,750
Castigos contra provisiones	<u>(94,533)</u>	<u>-</u>	<u>(8,029)</u>	<u>-</u>	<u>(102,562)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (a)	<u>116,283</u>	<u>6,448</u>	<u>8,702</u>	<u>3,846</u>	<u>135,279</u>
2018					
Saldos al inicio del período	122,619	2,012	9,791	4,441	138,863
Constitución de provisiones	56,104	1,859	5,331	10	63,304
Castigos contra provisiones	<u>(70,996)</u>	<u>-</u>	<u>(6,983)</u>	<u>(1,097)</u>	<u>(79,076)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (a)	<u>107,727</u>	<u>3,871</u>	<u>8,139</u>	<u>3,354</u>	<u>123,091</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

11 Resumen de provisiones para activos riesgosos

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a las provisiones determinadas sobre la base de autoevaluación realizada por la Entidad a esa fecha. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin su autorización.
- (b) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

12 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan como sigue:

2019**a) Por tipo**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual %</u>
De ahorro	632,216	1.00
A plazo	1,540,339	5.83
Intereses por pagar	<u>5,629</u>	<u>-</u>
Total	<u>2,178,184</u>	<u>6.83</u>

b) Por sector

Sector privado no financiero	2,172,555	6.83
Intereses por pagar	<u>5,629</u>	<u>-</u>
Total	<u>2,178,184</u>	<u>6.83</u>

c) Por plazo de vencimiento

De 0 a 30 días	632,327	1.00
De 31 a 60 días	91,503	0.34
De 61 a 90 días	66,297	0.25
De 91 a 180 días	199,013	0.75
De 181 a 360 días	300,202	1.08
A más de un año	883,213	3.41
Intereses por pagar	<u>5,629</u>	<u>-</u>
Total	<u>2,178,184</u>	<u>6.83</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

12 Obligaciones con el público (continuación)**2018****a) Por tipo**

	<u>Moneda nacional</u>	Tasa promedio ponderada anual %
De ahorro	378,606	0.81
A plazo	1,099,960	6.45
Intereses por pagar	<u>3,947</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,482,513</u>	<u>7.26</u>

b) Por sector

Sector privado no financiero	1,478,562	7.26
Financiero	4	-
Intereses por pagar	<u>3,947</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,482,513</u>	<u>7.26</u>

c) Por plazo de vencimiento

De 0 a 30 días	387,221	0.86
De 31 a 60 días	25,818	0.13
De 61 a 90 días	24,169	0.13
De 91 a 180 días	175,900	1.16
De 181 a 360 días	249,629	1.87
A más de un año	615,829	3.11
Intereses por pagar	<u>3,947</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,482,513</u>	<u>7.26</u>

Las obligaciones con el público no incluyen montos restringidos.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

13 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2019, se detallan como sigue:

a) Por tipo

2019	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)
De ahorro	<u>1,197</u>	<u>3.50</u>
Total	<u>1,197</u>	<u>3.50</u>

b) Por sector

2019		
Financiero	<u>1,197</u>	<u>3.50</u>
Total	<u>1,197</u>	<u>3.50</u>

c) Por plazo de vencimiento

2019		
De 0 a 30 días	<u>1,197</u>	<u>3.50</u>
Total	<u>1,197</u>	<u>3.50</u>

14 Fondos tomados a préstamo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta a continuación:

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa (%)</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
2019					
a) Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Bonos	2.32%	2023	<u>11,407</u>
b) Instituciones financieras del país:					
Banco Dominicano del Progreso,					
Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Hipotecaria	11.95 %	2028	11,221
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Préstamo	Hipotecaria	11.00 %	2025	9,917
Banco Popular Dominicano, Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	11.00 %	2023	<u>140,000</u>
					<u>161,138</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

14 Fondos tomados a préstamo (continuación)

2019	<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa (%)</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
	c) Instituciones financieras del exterior:					
	Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	10.29%	2020	29,041
	Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	7.41 %	2023	211,223
	Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	4.07 %	2026	118,100
	Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	10.41%	2022	61,396
	Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	10.50%	2022	49,222
	Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	9.64 %	2023	39,011
	Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	9.44 %	2023	39,716
	Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	6.27 %	2028	60,444
	Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	7.49 %	2028	228,416
	Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	Sin garantía	4.25 %	2028	<u>35,100</u>
						<u>871,669</u>
	d) Otros:					
	Corporación Zona Franca Industrial de Santiago, Inc.	Préstamo	Sin garantía	9.50%	2020	70,000
	Corporación Zona Franca Industrial de Santiago, Inc.	Préstamo	Sin garantía	5.00%	2020	10,000
	Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI)	Préstamo	Sin garantía	7.50%	2021	<u>40,129</u>
						120,129
	Intereses por pagar					<u>16,694</u>
						<u>1,181,037</u>
2018						
	a) Banco Central de la República	Préstamo	Bonos	2.25%	2022	940
	b) Instituciones financieras del país:					
	Banco Popular Dominicano, Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	11.00	2019	50,000
	Banco Múltiple BHD León, S.A.	Préstamo	Sin garantía	11.40	2019	50,000
	Banco Dominicano del Progreso Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Hipotecaria	11.95	2028	11,988

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

14 Fondos tomados a préstamo (continuación)

2018	<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa (%)</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Préstamo	Hipotecaria	11.00	2025	11,213
	Banco Popular Dominicano Banco Múltiple, S. A.	Préstamo	Sin garantía	11.00	2023	<u>180,000</u>
						<u>303,201</u>
	c) Instituciones financieras del exterior:					
	Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	10.29	2020	58,082
	Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Préstamo	Sin garantía	7.41	2023	255,250
	Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	10.41	2022	85,954
	Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	10.50	2022	68,911
	Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	9.64	2023	48,762
	Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	9.44	2023	49,646
	Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	6.27	2028	60,444
	Agencia Francesa de Desarrollo	Préstamo	Sin garantía	7.49	2028	<u>228,416</u>
						<u>855,465</u>
	d) Otros:					
	Corporación Zona Franca Industrial de Santiago, Inc.	Préstamo	Sin garantía	9.50	2020	70,000
	Fondo para el Financiamiento de la Microempresa (FondoMicro)	Préstamo	Sin garantía	9.00	2021	57,000
	Fondo para el Financiamiento de la Microempresa (FondoMicro)	Préstamo	Sin garantía	9.00	2021	5,000
	Centro de Innovación y Capacitación, Profesional, S.R.L. (CAPEX)	Préstamo	Sin garantía	11.50	2019	25,114
	Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI)	Préstamo	Sin garantía	7.50	2021	40,129
	Corporación Zona Franca Industrial de Santiago, Inc.	Préstamo	Sin garantía	5.00	2019	<u>10,000</u>
						<u>207,243</u>
	Intereses por pagar					<u>21,183</u>
						<u>1,388,032</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

14 Fondos tomados a préstamo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), contienen requisitos e índices financieros, tales como: solvencia, pérdidas respecto a operaciones fallidas, apalancamiento, cartera afectada; así como otros parámetros no financieros, los cuales la Entidad debe cumplir y reportar a las mencionadas entidades, en fechas previamente convenidas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad está en cumplimiento con estos requisitos e índices de dichas instituciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad no está expuesta a riesgo cambiario en los préstamos bancarios con instituciones financieras del exterior, ya que aquellos originados en moneda extranjera, al momento en que se desembolsan son convertidos a pesos dominicanos (RD\$) a la tasa de cambio vigente en el mercado, y por ende, los pagos que se realizan son en pesos dominicanos (RD\$).

15 Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan como sigue:

2019**a) Por tipo**

	<u>Moneda nacional</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)
Certificados financieros	1,628,251	8.12
Intereses por pagar	<u>6,511</u>	<u>-</u>
	<u>1,634,762</u>	<u>8.12</u>

b) Por sector

Privado no financiero	1,020,085	5.07
Financiero	608,166	3.05
Intereses por pagar	<u>6,511</u>	<u>-</u>
	<u>1,634,762</u>	<u>8.12</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

15 Valores en circulación (continuación)**2019****c) Por plazo de vencimiento**

	Tasa Moneda nacional RD\$	promedio ponderada anual (%)
De 0 a 30 días	13,766	0.07
De 31 a 60 días	196,299	0.97
De 61 a 90 días	474,159	2.32
De 91 a 180 días	242,809	1.17
De 181 a un año	497,183	2.56
Más de un año	204,035	1.03
Intereses por pagar	<u>6,511</u>	<u>-</u>
	<u>1,634,762</u>	<u>8.12</u>

2018**a) Por tipo**

Certificados financieros	1,175,317	8.62
Intereses por pagar	<u>4,245</u>	<u>-</u>
	<u>1,179,562</u>	<u>8.62</u>

b) Por sector

Privado no financiero	679,670	4.92
Financiero	495,647	3.70
Intereses por pagar	<u>4,245</u>	<u>-</u>
	<u>1,179,562</u>	<u>8.62</u>

c) Por plazo de vencimiento

De 0 a 30 días	85,956	0.68
De 31 a 60 días	218,189	1.76
De 61 a 90 días	198,605	1.30
De 91 a 180 días	236,208	1.65

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

15 Valores en circulación (continuación)**2018**

	Tasa Moneda nacional RD\$	promedio ponderada anual (%)
De 181 a un año	133,917	1.00
Más de un año	302,442	2.23
Intereses por pagar	<u>4,245</u>	<u>-</u>
	<u>1,179,562</u>	<u>8.62</u>

16 Otros pasivos

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreeedores diversos:		
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	3,797	27,344
Impuestos por pagar	6,616	10,599
Otras provisiones:		
Bonificación	34,336	29,621
Honorarios profesionales	4,166	5,590
Otros	22,648	8,073
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 17)	16,658	15,689
Partidas por imputar (a)	<u>82,308</u>	<u>69,250</u>
	<u>170,529</u>	<u>166,166</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde sustancialmente a cobros recibidos por adelantado antes del vencimiento de las cuotas de los préstamos. Adicionalmente, incluye saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

17 Impuesto sobre la renta

Las entidades consolidadas declaran y pagan su impuesto sobre la renta de manera individual y separada. FONDESA está exenta del pago de impuesto sobre la renta en virtud de lo establecido en el Artículo 299, inciso (d), de la Ley núm. 11-92 del Código Tributario de la República Dominicana. BANFONDESA determina su renta neta imponible en base a prácticas contables para cumplir con las disposiciones legales vigentes.

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	167,279	139,279
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Ajustes por ingresos exentos y otras partidas consideradas por FONDESA	<u>54,421</u>	<u>46,730</u>
Otros gastos	19,568	7,758
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	6,358	8,304
Amortización de mejoras arrendadas	1,224	2,070
Amortización de <i>software</i>	(340)	(3,879)
Provisiones no admitidas	(3,539)	8,660
Ganancia en venta de activos fijos	<u>(4)</u>	<u>14</u>
	<u>23,267</u>	<u>22,927</u>
Renta neta imponible	<u>244,967</u>	<u>208,936</u>

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el 27 % de la renta neta imponible o el 1 % de los activos fijos netos, el que resulte mayor. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, BANFONDESA califica para pagar sobre la base del 27 % de su renta neta imponible.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

17 Impuesto sobre la renta (continuación)

Un detalle del impuesto determinado, anticipos pagados y monto a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Renta neta imponible	244,967	208,936
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	66,141	56,413
Anticipos pagados	(49,483)	(40,623)
Retenciones instituciones bancarias	<u>-</u>	<u>(101)</u>
Impuesto por pagar (i)	<u>16,658</u>	<u>15,689</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto sobre la renta por pagar se presenta dentro de las otras provisiones en el renglón de otros pasivos, en los balances generales consolidados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto sobre la renta en los estados consolidados de resultados está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente	66,141	56,413
Diferido	<u>(3,949)</u>	<u>(2,023)</u>
	<u>62,192</u>	<u>54,390</u>

Un detalle del impuesto sobre la renta diferido y las partidas que lo originan al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del período</u>	<u>Saldo al final</u>
2019			
Propiedad, muebles y equipos	6,622	3,198	9,820
Programas de computadora	91	1,191	1,282
Provisiones	<u>2,338</u>	<u>(440)</u>	<u>1,898</u>
	<u>9,051</u>	<u>3,949</u>	<u>13,000</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

17 Impuesto sobre la renta (continuación)

	Saldo al <u>inicio</u>	Ajuste del <u>período</u>	Saldo <u>al final</u>
2018			
Propiedad, muebles y equipos	4,245	2,377	6,622
Programas de computadora	930	(839)	91
Provisiones	<u>1,853</u>	<u>485</u>	<u>2,338</u>
	<u>7,028</u>	<u>2,023</u>	<u>9,051</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales consolidados que se acompañan.

La Ley núm. 253-12 incluye modificaciones importantes al artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR). El Banco se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia y considera que el resultado del mismo no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2019. Cualquier ajuste relacionado, con la presentación de dicho estudio resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos se llevará a resultados en el período que dicho ajuste sea determinado. Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad preparó y presentó el referido estudio y la correspondiente declaración, y como resultado de esto, no se originó ningún efecto significativo en el impuesto sobre la renta del 2018.

18 Patrimonio neto**18.1 Otras reservas patrimoniales**

El artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas de Responsabilidad Limitada (Ley 479-08) requiere que las empresas transfieran al menos el 5 % de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que esta reserva sea igual al 10 % del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Entidad.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

18 Patrimonio neto (continuación)**18.2 Interés minoritario**

El movimiento del interés minoritario durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	235,877	174,949
Pago basado en acciones liquidado en patrimonio	-	15,720
Participación minoritaria en los resultados del año	52,638	
patrimoniales	43,435 Otras reservas	
	<u>-</u>	<u>1,773</u>
	<u>288,515</u>	<u>235,877</u>

19 Compromisos y contingencias**(a) Alquiler de local y equipos**

En el curso normal de los negocios, la Entidad presenta compromisos de pago de alquiler de los locales donde se alojan sus oficinas. Estos contratos tienen una duración de uno a cinco años, renovables automáticamente por igual período. Durante los años, terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto pagado por este concepto asciende a RD\$86,669 y RD\$80,515, respectivamente, distribuidos en cuotas mensuales de RD\$7,222 y RD\$6,709, las cuales se incluyen dentro de los gastos operativos en los estados consolidados de resultados de esos años que se acompañan.

El compromiso de pago de la Entidad por este concepto para el año 2019 es de aproximadamente RD\$84,000.

(b) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, requiere de las instituciones de intermediación financiera un aporte de 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. Durante los años 2019 y 2018, el Banco incurrió en gasto por estos conceptos por montos de RD\$10,125 y RD\$8,947, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago por este concepto para el próximo año es de aproximadamente RD\$11,102.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

19 Compromisos y contingencias (continuación)**(c) Fondo de contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera, los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto durante los años 2019 y 2018, fue de aproximadamente RD\$4,387 y RD\$3,228, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados consolidados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de la Entidad de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima de 0.17 % pagadera trimestralmente.

El gasto por este concepto durante los años 2019 y 2018, fue de aproximadamente RD\$6,046 y RD\$4,533, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados consolidados de resultados que se acompañan.

(e) Demandas

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad está involucrada en diversos casos de tipo legal por concepto de reclamos comerciales originados en el curso normal de sus operaciones. La gerencia es de opinión, después de consultar a sus abogados, que el resultado final de los litigios y reclamaciones existentes no afectarían significativamente los estados financieros en caso de fallos adversos, por tal razón, no consideró necesario la creación de una provisión por este concepto al 31 de diciembre de 2019.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

20 Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	505,000	758,000
Garantías recibidas en poder de terceros	130,606,712	96,128,517
Garantías recibidas en poder de la Entidad	157,748	113,201
Créditos otorgados pendiente de utilizar	388,808	199,774
Capital autorizado	750,000	750,000
Valores en cobranza	772,703	652,289
Cuentas castigadas	39,419	-
Litigios y demandas pendientes	1,980	1,980
Rendimientos en suspenso	14,186	15,102
Cuenta de registros varios	<u>38,744</u>	<u>39,214</u>
Cuentas de orden de origen deudor	<u>133,275,300</u>	<u>98,658,077</u>

21 Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	604,162	578,443
Por créditos de consumo	<u>680,609</u>	<u>674,009</u>
Subtotal	1,284,771	1,252,452
Por ganancias por inversiones	<u>44,350</u>	<u>24,727</u>
Total	<u>1,329,121</u>	<u>1,277,179</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

21 Ingresos y gastos financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Depósitos del público	(16,917)	(10,500)
Valores en poder del público	<u>(181,217)</u>	<u>(231,831)</u>
Subtotal	(198,134)	(242,331)
Por financiamientos:		
Financiamientos obtenidos	<u>(66,064)</u>	<u>(83,367)</u>
Por inversiones - pérdida por inversiones	<u>(45)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>(264,243)</u></u>	<u><u>(325,698)</u></u>

22 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Otras comisiones cobradas:		
Comisiones por cheques devueltos	41	60
Otras comisiones cobradas	25,575	24,017
Comisiones por desembolsos de préstamos	183,308	153,245
Comisiones por cancelaciones anticipadas	-	1
Comisiones por cartas certificaciones	<u>3</u>	<u>1</u>
Subtotal	208,927	177,324

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

22 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos diversos:		
Otros ingresos operacionales diversos	<u>2,434</u>	<u>376</u>
Total	<u>211,361</u>	<u>177,700</u>
Otros gastos operacionales por otros servicios	(3,884)	(4,131)
Gastos diversos:		
Otros gastos operacionales diversos	<u>(19,071)</u>	<u>(14,537)</u>
Total	<u>(22,955)</u>	<u>(18,668)</u>

23 Otros ingresos (gastos)

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	6,827	10,115
Ganancia por venta de activos fijos	4	60
Otros ingresos no operacionales	<u>89,609</u>	<u>73,551</u>
	<u>96,440</u>	<u>83,726</u>
Otros gastos:		
Donaciones efectuadas	(628)	(1,308)
Otros gastos no operacionales	<u>(12,510)</u>	<u>(41,412)</u>
	<u>(13,138)</u>	<u>(42,720)</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

24 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocido por la Entidad durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(502,088)	(445,863)
Contribuciones a planes de pensiones	(62,715)	(55,930)
Otros gastos de personal	<u>(69,118)</u>	<u>(55,291)</u>
	<u>(633,921)</u>	<u>(557,084)</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un total aproximado de RD\$32,623 y RD\$26,299, respectivamente, corresponde a retribución del personal directivo, definido como aquellos que ocupan la posición de Gerente General en adelante.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad mantenía una nómina de 974 y 946 empleados, respectivamente.

25 Evaluación de riesgos**25.1 Riesgo de tasas de interés**

Los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan a continuación:

	En moneda nacional	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos sensibles a tasas	5,963,265	5,410,060
Pasivos sensibles a tasas	<u>(4,846,217)</u>	<u>(4,767,508)</u>
Posición neta	<u>1,117,048</u>	<u>642,552</u>
Exposición a tasa de interés	<u>6,946</u>	<u>7,608</u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

25 Evaluación de riesgos (continuación)

25.2 Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento, se presentan a continuación:

Vencimiento	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
2019						
Activos:						
Fondos disponibles	499,013	-	-	-	-	499,013
Inversiones	224,274	383,328	142,572	-	-	750,174
Cartera de créditos	437,850	503,533	1,947,828	1,895,840	163,212	4,948,263
Cuentas por cobrar (*)	<u>43,158</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>43,158</u>
Total activos	<u>1,204,295</u>	<u>886,861</u>	<u>2,090,400</u>	<u>1,895,840</u>	<u>163,212</u>	<u>6,240,608</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(695,517)	(157,800)	(499,215)	(825,652)	-	(2,178,184)
Fondos tomados a préstamos	(10,516)	(90,249)	(220,781)	(609,337)	(250,154)	(1,181,037)
Valores en circulación	(325,193)	(478,191)	(629,579)	(201,799)	-	(1,634,762)
Otros pasivos (**)	<u>(170,529)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(170,529)</u>
Total pasivos	<u>(506,238)</u>	<u>(568,440)</u>	<u>(850,360)</u>	<u>(811,136)</u>	<u>(250,154)</u>	<u>(2,986,328)</u>
Posición neta	<u>698,057</u>	<u>318,421</u>	<u>1,240,040</u>	<u>1,084,704</u>	<u>(86,942)</u>	<u>3,254,280</u>
2018						
Activos:						
Fondos disponibles	415,952	-	-	-	-	415,952
Inversiones	246,292	-	75,870	5,390	-	327,552
Cartera de créditos	385,845	458,795	1,755,418	1,657,945	115,884	4,373,887
Cuentas por cobrar (*)	<u>60,811</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>60,811</u>
Total activos	<u>1,108,900</u>	<u>458,795</u>	<u>1,831,288</u>	<u>1,663,335</u>	<u>115,884</u>	<u>5,178,202</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(391,168)	(49,986)	(425,529)	(615,828)	-	(1,482,511)
Depósitos de instituciones financieras del país	(1,197)	-	-	-	-	(1,197)
Fondos tomados a préstamos	(17,587)	(22,495)	(340,223)	(770,977)	(236,750)	(1,388,032)
Valores en circulación	(90,201)	(416,794)	(370,125)	(302,442)	-	(1,179,562)
Otros pasivos (**)	<u>(166,166)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(166,166)</u>
Total pasivos	<u>(1,202,952)</u>	<u>(726,240)</u>	<u>(1,349,575)</u>	<u>(1,636,788)</u>	<u>(250,154)</u>	<u>(5,165,709)</u>
Posición neta	<u>1,343</u>	<u>160,621</u>	<u>740,825</u>	<u>259,052</u>	<u>(86,942)</u>	<u>1,074,899</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

25 Evaluación de riesgos (continuación)**25.2 Riesgo de liquidez (continuación)**

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones de la Entidad con clientes y terceros, respectivamente.

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Entidad.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Entidad.

La razón de liquidez ajustada y la posición ajustada, solo son determinadas para BANFONDESA de manera individual. Debido a que estas informaciones no se han determinado de manera consolidada en estos estados financieros consolidados se omite su revelación.

26 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
2019		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	499,013	499,013
Inversiones (a)	743,726	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	4,823,278	N/D
Cuentas por cobrar	<u>53,373</u>	<u>68,913</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público (a)	2,178,184	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país (a)	1,197	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	1,181,037	N/D
Valores en circulación (a)	1,634,762	N/D
Otros pasivos	<u>170,529</u>	<u>166,166</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

26 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
2018		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	415,952	415,952
Inversiones (a)	323,681	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	4,258,021	N/D
Cuentas por cobrar	<u>68,913</u>	<u>68,913</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público (a)	1,482,513	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	1,388,032	N/D
Valores en circulación (a)	1,179,562	N/D
Otros pasivos	<u>166,166</u>	<u>166,166</u>

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones del público, valores en circulación y fondos tomados a préstamos, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no le fue práctico y/o no existía información disponible para dicho análisis.

N/D: No disponible.

27 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

	Créditos <u>vigentes</u>	Garantías <u>reales</u>
2019		
Vinculados a la propiedad	<u>131,117</u>	<u>Sin garantía</u>
2018		
Vinculados a la propiedad	<u>108,897</u>	<u>Sin garantía</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

27 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

La Entidad mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día en el pago de capital e intereses.

Debido a su naturaleza, las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas incluyen:

2019

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Montos</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<u>Ingresos y gastos:</u>			
Intereses y comisiones por crédito	15,641	15,641	-
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Obligaciones con el público de ahorro	53,907	-	1,324
Obligaciones con el público a plazo	<u>589,058</u>	<u>-</u>	<u>21,990</u>

2018

<u>Ingresos y gastos:</u>			
Intereses y comisiones por crédito	15,748	15,748	-
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Obligaciones con el público de ahorro	27,380	-	931
Obligaciones con el público a plazo	<u>327,328</u>	<u>-</u>	<u>12,525</u>

28 Información financiera por segmentos

El negocio de la Entidad se organiza principalmente en los siguientes segmentos:

2019

<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Acciones (RD\$)</u>	<u>Capital en porcentaje de derecho de voto</u>
Financiero	Banco de Ahorro y Crédito, Fondesa, S. A.	República Dominicana	Pesos dominicanos (RD\$)	462,300	67.00 %
ONG	Fondo para el Desarrollo, Inc. Fondesa	República Dominicana	Pesos dominicanos (RD\$)	N/A	100.00 %

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

28 Información financiera por segmentos (continuación)

2018

<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Acciones (RD\$)</u>	<u>Capital en porcentaje de derecho de voto</u>
Financiero	Banco de Ahorro y Crédito, FONDESA, S. A.	República Dominicana	Pesos dominicanos (RD\$)	381,900	67.00 %
ONG	Fondo para el Desarrollo, Inc. (FONDESA)	República Dominicana	Pesos dominicanos (RD\$)	N/A	100.00 %

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados de la Entidad son los que se muestran a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
2019					
Fondo para el Desarrollo, Inc. (FONDESA)	1,550,781	603,482	194,264	(140,792)	53,472
Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S. A.	<u>6,083,879</u>	<u>5,209,592</u>	<u>1,699,886</u>	<u>(1,540,378)</u>	<u>159,508</u>
Subtotal	7,634,660	5,813,074	1,894,150	(1,681,170)	212,980
Eliminaciones	<u>(1,226,717)</u>	<u>(647,366)</u>	<u>(257,226)</u>	<u>149,333</u>	<u>(107,893)</u>
Total consolidado	<u>6,407,943</u>	<u>5,165,708</u>	<u>1,636,924</u>	<u>(1,531,837)</u>	<u>105,087</u>

2018

Fondo para el Desarrollo, Inc. (FONDESA)	1,513,195	619,368	157,118	(116,941)	40,177
Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S. A.	<u>5,056,843</u>	<u>4,342,064</u>	<u>1,514,328</u>	<u>(1,382,707)</u>	<u>131,621</u>
Subtotal	6,570,038	4,961,432	1,671,446	(1,499,648)	171,798
Eliminaciones	<u>(1,216,616)</u>	<u>(745,159)</u>	<u>(125,957)</u>	<u>39,047</u>	<u>(86,910)</u>
Total consolidado	<u>5,353,422</u>	<u>4,216,273</u>	<u>1,545,489</u>	<u>(1,460,601)</u>	<u>84,888</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

29 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Castigos de cartera de créditos	94,533	70,996
Castigos de rendimientos por cobrar	8,029	6,983
Bienes recibidos en recuperación de créditos	918	-
Cartera de créditos	<u>-</u>	<u>(77,979)</u>

30 Fondos de pensiones y jubilaciones

La Entidad aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social número 87-01 (ver la nota 2.5.2).

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los aportes realizados al sistema de pensiones por la Entidad, ascienden a RD\$27,993 y RD\$24,621, y por los empleados RD\$11,315 y RD\$9,952, respectivamente.

31 Hechos posteriores al cierre

En fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la cepa de la enfermedad del Coronavirus denominada Covid-19, como pandemia entre la población mundial. En República Dominicana se han reportado múltiples casos de esa pandemia y en este mismo mes las autoridades gubernamentales han ordenado el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional y se han adoptado varias medidas que han de impactar el negocio del Banco. A la fecha, algunas entidades del sistema financiero local, incluyendo el Banco, han flexibilizado las condiciones contractuales de los deudores afectados por Covid-19, que conllevan al diferimiento en los pagos de préstamos, reducciones de tasas de interés, reducción y eliminación de comisiones diversas, entre otros.

Esta situación ha de afectar la actividad económica del Banco, y podría reflejarse en la situación financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado y los flujos de efectivo consolidados en el futuro. En la actualidad, el Banco no ha podido cuantificar los efectos que este hecho pueda producir ya que dependerá de eventos futuros a nivel nacional e internacional, los cuales son inciertos y no se pueden predecir.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

32 Otras revelaciones*Futura aplicación de normas*

Mediante las Circulares núm. 014/18 y 015/18, de fecha 15 de agosto de 2018, emitidas por la Superintendencia de Bancos, se aprobaron y pusieron en vigencia los Instructivos para el Uso de Valor Razonable de instrumentos Financieros y la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados en las Entidades de Intermediación Financiera, respectivamente. La Superintendencia de Bancos, mediante la Circular núm. 018/18, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2020 para la entrada en vigencia de estos instructivos.

33 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución núm. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB núm. C/012/05 del 30 de septiembre de 2006 de la Superintendencia de Bancos, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2019, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ♦ Cambios en las políticas contables.
- ♦ Fondos interbancarios.
- ♦ Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario.
- ♦ Aceptaciones bancarias.
- ♦ Reservas técnicas.
- ♦ Responsabilidades.
- ♦ Reaseguros.
- ♦ Utilidad por acción.
- ♦ Inversiones en acciones.
- ♦ Información financiera por segmentos.
- ♦ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ♦ Pérdidas originadas por siniestros.